



Acto:	<b>RESOLUCIÓN</b>
Órgano:	Gerente
Número:	1170/2023

**Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social por la que se acuerda la aprobación del expediente de contratación denominado “Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)”, A/SUM-023093/2023**

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Con fecha 12 de julio de 2023 los Servicios Jurídicos informaron favorablemente los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato de suministros promovido con el título “Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)”.

**SEGUNDO.-** El expediente ha sido completado con los pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación preceptiva.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**ÚNICO.-** De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

### RESUELVO

Aprobar el expediente de contratación, cuyo presupuesto asciende 26.060.780,75 euros IVA incluido y acordar la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131, 145, 146 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El gasto, por importe de 26.060.780,75 euros, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de julio de 2023, que se imputará a los subconceptos 22105 y 22709, con la siguiente distribución por programas y anualidades:

Programa	Subconcepto	2024	2025	Total
231E	22105	1.899.487,51	668.338,19	2.567.825,70
231G	22105	2.194.105,24	772.000,01	2.966.105,25
231H	22105	12.980.880,99	4.567.347,04	17.548.228,03
231J	22105	2.013.725,40	708.532,99	2.722.258,39
239N	22709	192.272,54	64.090,84	256.363,38
<b>TOTAL</b>		<b>19.280.471,68</b>	<b>6.780.309,07</b>	<b>26.060.780,75</b>

Madrid, a fecha de la firma

EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL,

José Manuel Miranda de las Heras